

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la
Coordinación General de Planeación e Inversión**

Siendo las diez horas del día treinta de enero de dos mil veinticuatro y reunidos en la sala de directores de la Coordinación General de Planeación e Inversión, quienes integran el Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión para dar seguimiento a los Lineamientos Generales del Control Interno, a las Normas de Aplicación de la Administración Pública Estatal, en cumplimiento con los artículos 25 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al Eje 4 del Plan Estatal de Desarrollo, Programa 59, Objetivo 1, se realiza la siguiente reunión de trabajo de este Comité conforme al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Bienvenida. -----
2. Pase de lista. -----
3. Declaración y aprobación de Quorum legal. -----
4. Presentación del Programa Anual de Trabajo para el año 2024 -----
5. Informe de actividades del Comité de Transparencia -----
6. Acuerdos. -----
7. Cierre de Sesión. -----

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

El Lic. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité de Transparencia de esta Coordinación da la más cordial bienvenida, a los integrantes del Comité de Transparencia, y procede a pasar lista a los asistentes para verificar la existencia de quorum legal y dar inicio a la sesión programada para este día. -----

Cumpliendo con el punto número tres del orden del día de esta convocatoria, el presidente da paso al siguiente punto presentando a los integrantes el Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia para el año 2024 y expresa que para dar cumplimiento a la Ley de transparencia del Estado de Tlaxcala, continúan las sesiones de trabajo de manera mensual por lo que no se puede cambiar la calendarización de ellas, así mismo informa que este año el comité de transparencia tiene como objetivo obtener mayores capacitaciones por parte del Instituto de Acceso a la Información con fines específicos para obtener una calificación de 100% en la verificación programada para el presente año. Acto seguido solicita a los presentes, levantar la mano para aprobar y autorizar el presente programa de trabajo. Se aprueba por unanimidad. -----

Una vez desahogado este punto el Presidente procede a solicitar la palabra de la Lic. María Vianney Guerrero Rojas, titular de la unidad de transparencia para que rinda su informe de actividades correspondiente; en uso de la voz, informa a los presentes que asistió a la primera reunión de trabajo que programó la Secretaría de la Función Pública para los Titulares de las Unidades de Transparencia en donde se dio a conocer la lista de dependencias que aún no han cumplido con el 100% de la carga de información y se dio una capacitación sobre la prueba de daño relacionada a la reserva de información. Así mismo informa que se asintió a la primera reunión convocada por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala en la cual se habla el tema de la protección de datos digitales lo cual irá en aumento por la utilización de la inteligencia artificial y las plataformas de uso recreativo y social. En esta misma reunión se dio a conocer mediante un alista, las dependencias que aún no están cumpliendo con los lineamientos técnicos generales, durante la despedida de la reunión se dio a conocer que los lineamientos técnicos generales para la homologación de las obligaciones en materia de transparencia para los sujetos -----

obligados sufrió cambios y que en breve nos darán a conocer en qué consisten. -----

Informa que durante el mes de enero se recibieron 5 solicitudes de información de las cuales ninguna es de la competencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión, es todo lo que se manifestó por el momento y no habiendo más que manifestar por parte del titular de la Unidad de Transparencia, el Lic. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité de Transparencia, informa que estará atento a las indicaciones de los órganos garantes para dar a conocer al personal de la CGPI encargados de cargar información en las plataformas estatal y nacional para poder dar cumplimiento cabal a los lineamientos técnicos generales en la carga del primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 y que no existan nuevas observaciones que perjudiquen el desempeño de la transparencia en la dependencia. -----

No habiendo nada que manifestar al respecto por el presidente y autorizado el PAT por mayoría de votos, se cierra la presente sesión estableciendo los siguientes: -----

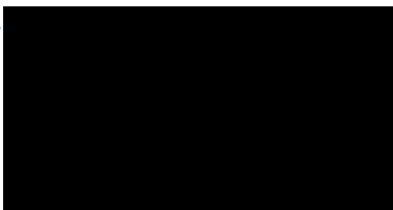
----- ACUERDOS -----

PRIMERO Y ÚNICO.- Todas las unidades administrativas de transparencia estarán atentas a los cambios que sufrieron los lineamientos técnicos generales y que en la carga correspondiente darán cabal cumplimiento a los mismos, mejorando y ampliando la información que se publica en ellos, comprometiéndose a preguntar a la instancia correspondiente en caso de existir una duda. -----

----- CIERRE DE SESIÓN -----

El Comité de Transparencia adopta sus resoluciones por mayoría de votos. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios para el desahogo del orden del día, quienes tendrán voz, pero no voto. -----

Siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de enero de dos mil veinticuatro, se levanta la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, misma que se imprimirá en tres tantos, la original a cargo del Presidente del Comité Lic. Manuel Palafox Arroyo, para observar el seguimiento del cronograma de actividades, el duplicado a la Secretaría Técnica del Comité para su cumplimiento y ejecución de dicho cronograma y el triplicado a cargo de la C.P. Nayeli Margarita Cruz Jiménez, Jefa del Departamento Administrativo, para efectos informativos ante el Comité de Control Interno. -----



Lic. Manuel Palafox Arroyo
Presidente del Comité de Transparencia de la
Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala

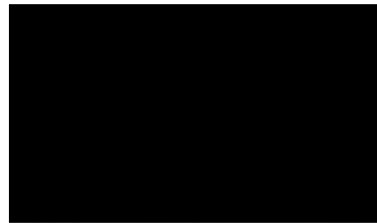
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024



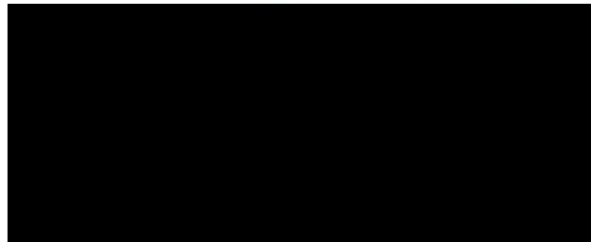
C.P. Nayeli Margarita Cruz Jiménez
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la
Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala



Mtro. Rodrigo Cerda Cornejo
Primer Vocal del Comité de Transparencia de la
Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala



Mtro. Antonio Atempa Tuxpan
Segundo Vocal del Comité de Transparencia de la
Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala



C.P. Martha Aguilar Torrentera
Tercer Vocal del Comité de Transparencia de la
Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala

Se eliminan 5 rubricas, con fundamento en lo previsto en los artículos 6° fracción II, y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 108 y 103 de la Ley General de Transparencia Acceso a la Información del Estado de Tlaxcala, toda vez que se trata de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.